

Decre. de PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD DE REEMPLAZO.

TREHUACO,

23 DIC 2021

DECRETO ALCALDICIO PERSONAL N° 0863/

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.09.1996, que fija texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldicio N° 558 de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2021.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de los Establecimientos de la comuna. La Licencia Médica presentada por la Docente Sra. Verónica Quiñones Sandoval, RUT N° 9520854-1

DECRETO:

1. Nómbrase en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	EDGARDO ALEX MEDINA GONZÁLEZ
RUT N°	[REDACTED]
TITULO	PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
MENCION	MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES 2º CICLO
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA MATACO
CARGO	DOCENTE REEMPLAZO
JORNADA PLAN DE ESTUDIO	42 HORAS (DAEM)
CONVIVENCIA ESCOLAR	02 HORAS (SEP)
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 12 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO	LICENCIA MEDICA FOLIO N° 63045115-9

2. Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtitulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2021 del DAEM.
3. Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
4. Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

RAÚL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

REE/LGR/MES/ALF/irs.
DISTRIBUCIÓN

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldicios, Of. de Transparencia, TGR., Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

UNIDAD DE CONTROL
Vº Bº DIRECTOR CONTROL

Vº Bº ASESOR JURIDICO